

CAPTURA DE DATOS FISCALES

Aplica para: Todos los canales de venta (Autoempresarios, Cambaceo, Desarrollo, Cadenas, Punto de Venta)

Alcance: Nacional

Nota importante: Revisa con cuidado este comunicado, si llegas a tener alguna duda acude con tu jefe inmediato.

Totalplayers:

Te recordamos que el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** ha realizado cambios en las políticas para la **emisión de facturas 4.0**

Estos cambios incluyen la necesidad de registrar de manera correcta y completa **los datos del cliente que desee facturar.**



LOS DATOS REQUERIDOS SON:

- *Tipo de persona*
- *Sector del Negocio*
- *Nombre completo del cliente o negocio*
 - *RFC del cliente*
 - *Dirección Fiscal*
 - *Régimen Fiscal*
 - *Uso de CFDI*
 - *Correo electrónico*
 - *Número de teléfono*
 - *Fecha de nacimiento*

CONSULTA MÁS DETALLE EN EL MANUAL DE CAPTURA DE DATOS FISCALES Y CONVIÉRTETE EN UN EXPERTO DE LAS VENTAS.

#VAMOS POR LA VENTA

MATERIAL DE USO INTERNO